



Junta de Andalucía



Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural



SOLICITUD

APOYO A LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN REALIZADAS POR ENTIDADES EN EL MERCADO INTERIOR, EN RELACIÓN CON PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS AMPARADOS POR UN RÉGIMEN DE CALIDAD, EXCLUIDOS LOS QUE SE REALICEN BAJO LA MARCA "ESPACIO NATURAL PROTEGIDO", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. (Código procedimiento: 8296)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

LÍNEA DE SUBVENCIÓN (Marque sólo una opción).

- APoyo a actividades de promoción en el sector agroalimentario en general (Operación 3.2.1)
APoyo a actividades de promoción en el sector oleícola y aceituna de mesa (Operación 3.2.3)

Orden de \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_ (BOJA n.º \_\_\_ de fecha \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
Form with fields for RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN, NIF, DOMICILIO, TIPO DE VÍA, NOMBRE DE LA VÍA, NÚMERO, LETRA, KM EN LA VÍA, BLOQUE, PORTAL, ESCALERA, PLANTA, PUERTA, ENTIDAD DE POBLACIÓN, MUNICIPIO, PROVINCIA, PAÍS, CÓD. POSTAL, NÚMERO TELÉFONO, NÚMERO MÓVIL, CORREO ELECTRÓNICO, APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN, SEXO, DNI/NIE/NIF, and ACTÚA EN CALIDAD DE.



## 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo. <sup>(1)</sup>

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones <sup>(2)</sup>.

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

<sup>(1)</sup> Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>

<sup>(2)</sup> Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de esta Base Reguladora.

## 3. DECLARACIONES

**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales

### Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€

### Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€

- Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas.
- No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- Otra/s (especificar):

**ACEPTO** mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

**4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**

<b>4.1</b>	<b>INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO</b>			
<b>4.1.1</b>	<b>TIPO DE ENTIDAD</b>			
	<input type="checkbox"/> CONSEJO REGULADOR <input type="checkbox"/> ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE ENTIDADES AGROALIMENTARIAS Y ASOCIATIVAS AGRARIAS <input type="checkbox"/> FUNDACIONES DEL SECTOR AGRARIO <input type="checkbox"/> ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL SECTOR AGRARIO			
<b>4.1.2</b>	<b>INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO ENTIDAD SOLICITANTE ES SUJETO PASIVO DE IVA</b> <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
<b>4.1.3</b>	<b>COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO</b>			
NÚMERO DE PERSONAS QUE FORMAN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENTIDAD:				
% DE PERSONAS CON EDAD < 15 AÑOS:		%, DE LOS CUALES	% DE MUJERES Y	% DE HOMBRES.
% DE PERSONAS CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 15-24 AÑOS:		%, DE LOS CUALES	% DE MUJERES Y	% DE HOMBRES.
% DE PERSONAS CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 25-40 AÑOS:		%, DE LOS CUALES	% DE MUJERES Y	% DE HOMBRES.
% DE PERSONAS MAYORES DE 41 AÑOS:		%, DE LOS CUALES	% DE MUJERES Y	% DE HOMBRES.
<b>4.2</b>	<b>INFORMACIÓN DEL PROYECTO</b>			
<b>4.2.1</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO</b>			
Fechas previstas para el inicio y final de los trabajos:				
Inicio:	Día:	Mes:	Año:	Final: Día: Mes: Año:
<b>4.2.2</b>	<b>PRESUPUESTO DEL PLAN DE PROMOCIÓN:</b>			
	a) Presupuesto <sup>(1)</sup> del Plan sin incluir gastos de personal propio de la entidad:			euros.
	b) Presupuesto de gastos de personal propio de la entidad: 20% de a):			euros.
(1) Sólo se incluirá el IVA cuando no sea recuperable.				
TOTAL PRESUPUESTO a) + b): euros				
<b>4.2.3</b>	<b>CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN A LOS FOCUS ÁREA PROGRAMADOS EN EL PDR DE ANDALUCÍA</b>			
Contribución directa al Focus área Principal programado (es OBLIGATORIA marcar la Contribución):				
<input type="checkbox"/> Mejora Competitividad Productores Primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria (3A).				
<b>4.3</b>	<b>DATOS DE LA INVERSIÓN Y AYUDA SOLICITADA</b>			
IMPORTE DE INVERSIÓN PARA EL QUE SE SOLICITA AYUDA:		PORCENTAJE DE AYUDA SOLICITADA:		
euros.		%		



**4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**

**4.4 PROGRAMA DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN (Marcar X)**

- Denominación de Origen Protegida (DOP) (a.1).
- Indicación Geográfica Protegida (IGP) (a.2).
- Especialidad Tradicional Garantizada (ETG) de productos agrícolas y alimenticios (a.3).
- Producción ecológica (b).
- Producción integrada (c).
- Indicación geográfica de bebidas espirituosas (d).
- Indicación geográfica de productos vitivinícolas aromatizados (e).
- Denominación de origen, indicación geográfica y término tradicional de productos vitivinícolas (f).
- Certificación marca "Calidad Certificada" (g).
- Productos etiquetados como "productos de montaña" (h).

**4.5 PRESUPUESTO APROBADO DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR**

..... Euros.



5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLO		
<b>a)</b>	<b>CRITERIOS RELACIONADOS CON EL NÚMERO DE ASOCIADOS A LA AGRUPACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
	Hasta 100 asociados: <b>2 puntos.</b>	
	De 101 a 1000 asociados: <b>5 puntos.</b>	
	Más de 1000: <b>10 puntos.</b>	
<b>b)</b>	<b>CRITERIOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE UNA ENTIDAD ASOCIATIVA PRIORITARIA NACIONAL O REGIONAL EN LA AGRUPACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
	De 1 a 10 miembros: <b>1 punto.</b>	
	De 11 a 20 miembros: <b>2 puntos.</b>	
	Más de 20 miembros: <b>3 puntos.</b>	
<b>c)</b>	<b>CRITERIOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE UNA COOPERATIVA DE SEGUNDO GRADO O ULTERIOR EN LA AGRUPACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
	De 1 a 10 miembros del sector productor/elaborador: <b>1 punto.</b>	
	De 11 a 20 miembros del sector productor/elaborador: <b>2 puntos.</b>	
	Más de 20 miembros del sector productor/elaborador: <b>3 puntos.</b>	
<b>d)</b>	<b>CRITERIOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE UNA COOPERATIVA AGROALIMENTARIA O SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN EN LA AGRUPACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
	De 1 a 10 miembros del sector productor/elaborador: <b>1 punto.</b>	
	De 11 a 20 miembros del sector productor/elaborador: <b>2 puntos.</b>	
	Más de 20 miembros del sector productor/elaborador: <b>3 puntos.</b>	
<b>e)</b>	<b>CRITERIOS RELACIONADOS CON EL NIVEL DE COHERENCIA Y CALIDAD DEL PLAN DE PROMOCIÓN PRESENTADO</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
e.1)	<b>1º Cobertura del programa:</b> (Se valorará la variedad de acciones incluidas en el plan de promoción (apartados del 1o a 10o del punto 5.1 del cuadro resumen)	
	De una a tres acciones distintas: <b>2 puntos.</b>	
	De cuatro a seis acciones distintas: <b>5 puntos.</b>	
	De siete a diez acciones distintas: <b>10 puntos.</b>	
e.2)	<b>2º Alcance del programa:</b> (Se valorará el mercado al que vayan dirigidos en función del plan de promoción presentado)	
	Mayor porcentaje del presupuesto destinado a promoción en ámbito nacional o Unión Europea: <b>10 puntos.</b>	
	Mayor porcentaje del presupuesto destinado a promoción en Andalucía fuera de su ámbito de actuación: <b>5 puntos.</b>	
	Mayor porcentaje del presupuesto destinado a promoción en el ámbito provincial: <b>1 punto.</b>	
e.3)	<b>3º Criterio relacionado con el valor del producto comercializado bajo el régimen de calidad correspondiente:</b> Porcentaje de la inversión en el plan de promoción sobre el valor bruto de la comercialización de productos acogidos al programa de calidad de los alimentos en el año anterior:	<b>PUNTUACIÓN</b>
	Más del 7%: <b>1 puntos.</b>	
	Del 3% al 7%: <b>5 puntos.</b>	
	Menos del 3%: <b>10 puntos.</b>	



5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLO		
<b>f)</b>	<b>PROGRAMAS PRESENTADOS POR NUEVOS BENEFICIARIOS (Se valorará el tiempo transcurrido desde la incorporación de la entidad beneficiaria al régimen de calidad correspondiente)</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
	Primer año: <b>10 puntos.</b>	
	Segundo año: <b>5 puntos.</b>	
	Tercer año: <b>2 puntos.</b>	
<b>g)</b>	<b>PROGRAMA DE CALIDAD AL QUE ESTÉ ACOGIDA LA AGRUPACIÓN DE PRODUCTORES</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
	D.O.P./I.G.P./E.T.G./I.G.B.E./Producción Ecológica: 10 puntos.	
	Producción Integrada o Calidad Certificada: 5 puntos.	
<b>h)</b>	<b>CRITERIO RELACIONADO CON LA SUPERFICIE (Sólo para el sector del olivar y aceituna de mesa)</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
	<b>Según la superficie incluida en los territorios del olivar de conformidad con la Ley 5/2011, del Olivar de Andalucía y el Plan Director del Olivar.</b>	
	Intensidad alta: <b>10 puntos.</b>	
	Intensidad media: <b>5 puntos.</b>	
	Intensidad baja: <b>2 puntos.</b>	
	<b>PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS DE VALORACIÓN: (*)</b>	

\* La puntuación mínima para poder ser beneficiario será de 17 puntos.



### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención consistente por importe de: ..... €.

En \_\_\_\_\_ a la fecha de la firma electrónica.  
LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fdo. \_\_\_\_\_

**SR/A. ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA**  
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01025803

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica [dgiica.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dgiica.cagpds@juntadeandalucia.es)
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica [dpd.capadr@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.capadr@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGIICA – FONDOS FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), y en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165639.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Regulatorias, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.



## INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

### 2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

### 3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

### 4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Se cumplimentará siguiendo las instrucciones del apartado.

### 5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Se cumplimentará siguiendo las instrucciones del apartado.

### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

### DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>